

Numero suelto 5 céntimos

Palencia: Miércoles 14 de Junio de 1905

Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

VENTA

Se hace de un macho de perdiz, superiorísimo, de cuatro años, dándose a toda prueba; dará razón en Cetrero Navero; Isidro Villahoz.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Alicante 13 Junio

Precios que rigen: Trigo a 52 rs. las 92 libras. Centeno a 43 rs. fanega. Cebada a 40. Yeros a 55. Lentejas a 40. Avena a 30. Garbanzos superiores a 190. Idem regulares a 180. Idem medianos a 140. Alubias a 60 y 120. Mueles a 55. Guisantes a 40. Harina de 1.ª a 22 reales arroba. 2.ª a 20. 3.ª a 19. Salvado de 1.ª a 14 reales arroba. 2.ª a 11. 3.ª a 10. Aceite de 45 a 48 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo, lluvioso. Los campos, mejorando.

Osorno 13

Precios que rigen: Trigo a 52 rs. fanega. Idem blanquillo a 58. Idem rojo a 52. Centeno a 39. Cebada a 38. Yeros a 50. Avena a 26. Garbanzos superiores a 220. Idem regulares a 180. Idem medianos a 120. Alubias a 110. Harina de 1.ª a 19 reales arroba. 2.ª a 18. 3.ª a 17. Compras, desanimadas. Tendencia, al alza. Tiempo, lluvioso. Los campos, mejorando.

Torquemada 13

Precios que rigen: Trigo a 54 rs. fanega. Centeno a 46. Cebada a 40. Avena a 35. Yeros a 50. Garbanzos a 200. Alubias a 96. Harina de 1.ª a 19 reales arroba. 2.ª a 18. 3.ª a 17. Salvados a 22 rs. fanega. Patatas a 6 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo, de lluvias. Los campos, buenos.

Valladolid 13

En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo de 56-50 a 56-75 rs. una. Tendencia, sostenida. En los almacenes generales han entrado 60 fanegas a 56-50. Centeno a 46. Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 13

Entraron 100 fanegas de trigo a 57 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida.

Riesco 13

Han entrado 30 fanegas de trigo a 55 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida.

Villalón 13

Precios corrientes: Trigo a 55 rs. fanega. Centeno a 43. Cebada a 39 25. Avena a 30. Garbanzos superiores a 240. Idem regulares a 190. Idem medianos a 110. Harina de 1.ª a 19 reales arroba. 2.ª a 18. 3.ª a 17. Salvados a 20 rs. fanega. Patatas nuevas a 16 rs. arroba. Aceite a 50. Vino tinto a 20 rs. cántaro. Queso a 40 reales arroba lo largo y a 60 redondo. Compras, escasas. Tendencia, sostenida. Tiempo, lluvioso. Los campos, mejorando.

León 13

Precios corrientes: Trigo a 57 rs. fanega. Centeno a 45. Cebada a 42. Avena a 36. Habas a 78. Garbanzos superiores a 200. Idem regulares a 150. Idem medianos a 120. Alubias a 90. Mueles a 63. Patatas a 8 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Los campos, buenos.

La Bañera 13

Precios corrientes: Trigo barbilla a 48 rs. fanega. Idem común a 56. Centeno a 46. Cebada a 36. Garbanzos superiores a 180. Idem regulares a 140. Idem medianos a 90. Alubias pintas a 81. Mueles a 60. Habas blancas a 78. Harina de 1.ª a 20 reales arroba. 2.ª a 18. 3.ª a 16. Salvado de 1.ª a 18 reales fanega. 2.ª a 16. 3.ª a 14. Patatas a 6 rs. arroba. Tendencia, firme. Los campos, regulares.

Sahagún 13

Precios corrientes: Trigo a 53 rs. fanega. Centeno a 48. Cebada a 39. Avena a 28. Harina de 1.ª a 20 reales arroba. 2.ª a 18. 3.ª a 17. Salvados a 20 rs. fanega. Patatas a 6 rs. arroba. Tendencia al alza. Tiempo, lluvioso. Los campos, regu'ares.

Toro 13

Precios corrientes: Trigo a 53 rs. fanega. Centeno a 41. Cebada a 40. Algarrobas a 45. Garbanzos superiores a 240. Idem regulares a 160. Idem medianos a 90. Harina de 1.ª a 19 reales arroba. 2.ª a 18. 3.ª a 16 50. Salvado de 1.ª a 14 reales fanega. 2.ª a 13. 3.ª a 12. Patatas a 8 rs. arroba. Aceite a 58. Tendencia, firme. Los campos, buenos.

Cantaleja 13

Precios corrientes: Trigo a 55 rs. fanega. Centeno a 40. Cebada a 37. Algarrobas a 42. Garbanzos superiores a 190. Idem regulares a 160. Idem medianos a 140. Harina de 1.ª a 19 50 reales arroba. 2.ª a 19. 3.ª a 18. Salvado de 1.ª a 24 reales arroba. 2.ª a 14. 3.ª a 13. Tendencia, floja. Tiempo, de lluvias. Los campos, superiores.

Tejares 13

Precios corrientes: Trigo candeal de 56 a 56-50 rs. las 94 libras. Idem barbilla a 52. Idem rubión a 52. Centeno a 44 las 90. Tendencia, firme. Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

14 de Junio. En el mercado celebrado ayer entraron 100 fanegas de trigo y 300 de cebada. Precios que han regido: Trigo de 53 a 53-50 rs. las 92 libras. Cebada de 39 a 40 rs. fanega. Compras, desanimadas. Tendencia, sostenida. En el mercado de ganados hubo ayer el movimiento siguiente: Entradas.— Vacas, 97; terneras, 20; lanares, 455. Transacciones.— Vacas, 44; terneras, 12; lanares, 302.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción: PALENCIA (Mes.. 1 pta. Año.. 10 id. Trimestre.. 4 id. Semestre.. 7 50 id. Año.. 14 id.) FUERA.

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea. En 3.ª id. a 8 id. id. En 4.ª id. a 6 id. id. Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 2.ª id. a 25 id. id. PAGOS ADELANTADOS: NÚMERO SUELTO, 5 CÉNT. — ATRASADO, 10. Redacción y administración: Mayor pral. 70. No se publica los días festivos. No se devuelven los originales.

CHASCARRILLOS DE MI TIERRA

BORRACHO DE PROFESIÓN

El Gobierno de Isabel II, en vista de los malos ratos que le hacían pasar los malagueños, que cada semana armaban un motín y cada mes ponían en un aprieto al Ministerio, acordó nombrar para Málaga un gobernador de energías y de pelo en pecho. Se acordó de un malagueño, político de confianza y de valor, de don Melchor Ordóñez, ó Melcherito Ordóñez, como en su tierra le llamaban. Se firmó el decreto, no se aceptaron las excusas que el elegido, por razones de delicadeza presentó, y don Melchor fué el Gobierno de Málaga con propósito de meter en cintura a sus paisanos. Tomó posesión y pronto vió que la culpa de la mayoría de los alborotos la tenía el vino. No había más remedio que emprenderla contra los borrachos y los taberneros que en vez de vino vendían veneno.

Las primeras providencias fueron relativamente suaves, pero ni las multas, ni los arrestos, surtían efecto radical. Entonces, acompañado del jefe de policía, recorrió las calles a ciertas horas de la noche, y a todo borracho que encontraba, quieras que no quieras, lo hacía conducir a la plaza de la Constitución.

Allí lo acercaban los gabirros al pilón de la fuente y le hacían beber jarros y jarros de agua, hasta que el infeliz empezaba a dar gritos y a jurar que no volvería a beber en todos los días de su vida. Gran contrariedad fué para el señor Tobalo García, vecino del Perchel, la venida de don Melchor.

Para él, que se emborrachaba los siete días de la semana, aquel bando le sentó como si le apuntase con cuatro fusiles. ¡De seguro que iba a tenerse que beber todo el agua del acueducto de San Telmo! ¡Porque lo que es enmendarse era difícil!

Procuró burlar a los policías; pero una noche en que iba midiendo de acera a acera la calle de Ginetes, se dió de manos a boca con el mismo don Melchor. —¿A dónde va usted sinvergüenza— le dijo el gobernador, al ver su estado. —Pues iba a na, naíta, que me he sentido malo, unos mareos que paecio yo desde niño, y voy a la botica del señor Uriarte a que me den una medicina.

—Pues yo se la daré a usted. Y entre gritos y súplicas lo llevaron a la fuente de la plaza, con otra docena de compañeros máures, y tuvo que beber más agua que vino en todo un año.

Prometió la enmienda, pero era imposible. Al día siguiente pasó por la taberna del Agüelo, y después de espiar si lo miraban, tomó la jumerada de costumbre. Y así todos los días. La pobre de su mujer le hacía ver con lágrimas en los ojos que si lo cogía de nuevo el gobernador, no sólo iba a dejar seco el pilón de la fuente, sino que le iba a descargar sobre las espaldas una lluvia de palos que no se curaría en un año.

Pasaron quince días y ya pensaba el bueno del señor Tobalo que gozaba de la impunidad más completa. Aquella noche tomó una turca extra y acordó irse a su casa a dormir.

Atravesaba la calle del Carmen cuando vió acercarse la figura de don Melchor Ordóñez y sus policías.

¡No fueron sudores los que corrieron por su cara!

¡Ahora sí que ni la Caridad lo libraba!

El señor Tobalo trató de ponerse muy tieso, se arrimó a la pared y procuraba sujetarse agarrado a los hierros de una reja.

Por la cara del gobernador comprendió que lo había conocido... y a la borrachera también.

Entonces se hincó de rodillas, puso una cara muy triste, comenzó a hacer pucheros y dirigiéndose a su excelencia, exclamó en altas voces:

—¡Señor gobernador, si es la misma, si es la misma de aquel día!

N. DÍAZ DE ESCOBAR

UNIVERSALES

Las primeras fortunas

Con motivo de la muerte del barón de Rothschild, Mr. James Burnley publica una lista de las cien personas reputadas como las más ricas del mundo y que viven actualmente, a excepción de unas pocas que han fallecido hace poco tiempo.

La fortuna que se les adjudica, es tan solo aproximada y basada sobre conjeturas que sin embargo responden a alguna realidad.

Entre los cien felices ricachones, aparecen los siguientes:

Con 2.500.000.000 de francos: J. B. Pitt, de Kimberley, Africa austral; Li Hung-Chang, China.

Con 2.000.000.000: J. B. Robinson, Africa austral.

Con 1.250.000.000: J. D. Rockefeller, Nueva York.

Con un 1.000.000.000: Waldorf Astor, Inglaterra; príncipe Demidof, Rusia.

Con 625.000.000: Andrew Carnegie, Estados Unidos.

Con 500.000.000: Wanderbilt, Nueva York; W. Rockefeller, Nueva York.

Con 275.000.000: Jacob Astor, Nueva York; lord Rothschild, Inglaterra; duque de Westminster, Inglaterra; W. C. Whitney, Nueva York; J. Pierpont Morgan, Nueva York.

Con 340.000.000: Lord Iveagh, Inglaterra; señora Isidora Cousino, Chile; M. Hine, Paris; A. de Rothschild, Paris; baron A. de Rothschild, Viena; archiduque Fedrico, Viena; Jorge J. Gould, Nueva York; James J. Hill, América.

Con 310.000.000: Herr Mendelssohn, Berlín; príncipe Lichtenstein, Austria.

Con 275.000.000: Mme. Hetty Green, Nueva York.

Con 250.000.000: Flangler, Nueva York; A. Dreher, Austria; Henry Smith, Nueva York; duque de Devonshire, Inglaterra; conde de Derby, Inglaterra; duque de Guccleuch, Inglaterra; duque de Bedford, Inglaterra.

Con 225.000.000: Marqués de Bute, Inglaterra; John Smith, Méjico; conde Gadogan, Inglaterra; A. Krupp, Berlín; príncipe Pleiss, Alemania; conde Henckel, Alemania; A. G. Vanderbilt, Nueva York; E. de Rothschild, Paris.

Con 200.000.000: Claus Spreckles, California; arzobispo Oohn, Austria; príncipe Schwarzenberg, Austria; príncipe Esterzazy, Austria; A. Haggin, Nueva York; W. A. Clark, Estados Unidos; Havemeyer, Nueva York; Mackay, Nueva York; Armaur, Chicago; Frick, Inglaterra.

Con 175.000.000: M. Flagler, Nueva York; A. Rothschild, Londres; James Magee, Guatemala.

Con 150.000.000: Duque Medinaceli, España; duque Aremberg, Bélgica; duque Northumberland, Inglaterra.

Con 125.000.000: Aparecen en Rusia, el conde Woronsoff, príncipe Youssou-poff. En Inglaterra, lord Armstrong, lord Masham, duque de Portland, barón Burdett-Coutts, lord Brassey, Ramsden, Grosaley, Thomas Lipton, duque de Norfolk, Francis Cook, Werhnet.

En Norte América, E. de Lamar, Helen Gould, Mariscal Field, Levi Leiter, W. E. Kins, Russell Sage, Potter Palmer, Moffat, Yerkes, Hammersley, Iselin, Stratton, Mill, Webb, Twombrey, Loffus Johnson, Doyle, Pabst, Wanamaker, Gates, Keene, Franá Bockefeller. En Austria, barón Leitenberger, príncipe Montenuovo. En Suecia, T. Nobel, A. Nobel. En Italia, Angelo Quiatieri. En Africa Austral, Ooch Rhodes. En Paris, Guzmán Blanco.

Pocos comentarios necesita una lista tan tentadora como la anterior.

Si dinero como se vé es yanqui en su totalidad, si bien individualmente los más importantes capitales corresponden a ingleses domiciliados en el Africa Austral.

Los Rothschild, figuran diseminados en distintas capitales, pero agrupada toda la familia y sus ramifica-

ciones, forman el capital más considerable.

La tradición de los príncipes rusos ha decaído algo, pues hay príncipes austriacos que les aventajan en riqueza. No es Francia donde aparecen gran número de capitales colosales, pues Alemania, está en esto por encima.

En cuanto a España el duque de Medinaceli aparece con 150.000.000 de francos.

Todo esto ha escrito el economista Burnley, lo ha copiado *Le Figaro*, y lo traducimos nosotros, de modo que si la noticia no es cierta y se trata de que uno tenga que devolver el dinero, allá con los franceses, los pobrecitos aludidos en la anterior lista.

WILLIAM

MUSA ESPAÑOLA

MADRIGAL

Se deshace nuestra vida como esa blanca nevada a la mañana formada y a la tarde derritada.

Hoy la que en los montes cuaja, sirve a dos años rivales: al que viene de pafales y al que se va de mortaja.

Los dos con la misma prisa van tras la misma fortuna, e viejo hacia nuestra cuna, el niño, hacia nuestra huesa.

¡Ay, alma! y os dan a vos como presente importuno, memoria el cincuenta y uno, anhelo el cincuenta y dos.

Decídmelo: ¿qué os satisfacía si no hay presente y se infiere que es nada el año que muere y nada el año que nace?

MARQUÉS DE MOLINS

INTERESES MATERIALES

LA MADERA ESPAÑOLA

Habla *El Economista* en su último número de la necesidad de que se proteja la producción de la madera española.

Es urgente, es urgentísimo que el Arancel proteja eficazmente nuestra naciente industria forestal. De esta manera se conseguirá, entre otras cosas, que se repueblen los montes, de los cuales no se cuida ahora todo lo debido porque no tienen gran interés los capitales para explotar este negocio. Y contemos con que se trata de un gran negocio, pues con la venta de las maderas y con la fabricación de pasta para la producción del papel se podrían obtener incalculables beneficios.

Más ni este asunto ni el de la pesca del bacalao por españoles despiertan la actividad del país, donde lo que sobran son elementos de vida, donde lo que falta es gana de trabajar, de producir, de crear nuevas riquezas. ¡No se dice que la falta de árboles es una de las causas principales de estas persistentes sequías que tanto daño causan a la agricultura española? Pues si buenamente no se consigue la repoblación de los montes, ni aún recurriendo a la «fiesta del Arbol», empléese el otro medio eficazísimo que consiste en avivar el espíritu industrial poniendo a los productores de maderas en condiciones de obtener un lucro considerable.

Alguna contrariedad ha producido entre los almacenistas que importan maderas de construcción la instancia presentada por los principales madereros españoles al señor ministro de Hacienda solicitando que se conceda en el nuevo arancel un margen protector a la madera del país, para que a la par que se desarrolle la industria nacional, adquiera valor real y verdadero la gran cantidad de primera materia que existe en nuestras sierras y cordilleras, y que es actualmente inexplorable por falta de aquel margen protector que tan justamente se demanda, y por la escasez y carestía de los medios de transporte.

Muy dignos de consideración son los respetables y legítimos intereses de los importadores de maderas; pero no creemos que el perjuicio que se les cause por ahora con la protección a las maderas nacionales sea tal que les dificulte su comercio.

Todavía la industria maderera nacional está naciente, y la habilidad, el acierto, el estudio de quienes forman los nuevos aranceles pueden aumentar su importancia, avivarla y engrandecerla.

cerla sin lesionar gravemente los intereses de los importadores. Los cuales no se deben oponer á que se proteja en el arancel á la mader nacional, porque es urgente, como dejamos dicho, que se fomente la arboricultura en nuestro país, donde la riqueza forestal pasa por una aguda crisis.

El Economista determina muy bien los resultados que se obtendrían con la concesión de un margen protector que defendiera en los términos decididos á la madera nacional.

EL TEATRO

Anoche se reunió en el Ayuntamiento, convocada por el alcalde, la junta encargada del asunto relativo á la construcción del nuevo teatro. Había llegado de Santander el señor Larrucea, con el cual estaban entabladas las negociaciones que ya conoce el público, trayendo á Palencia los planos y la Memoria correspondientes á la edificación proyectada, y la reunión tenía por objeto examinar los planos, escuchar la lectura de la Memoria y cambiar con el señor Larrucea impresiones acerca del proyecto de que tratamos. A la reunión, además del alcalde y de los vocales de la citada junta, acudieron algunos señores concejales.

Fueron examinados con detención los planos presentados por el señor Larrucea, desde luego ajustados al solar en que se asienta el viejo teatro, oyéndose con atención las explicaciones que acerca del mismo daba el autor del proyecto, contestando á las observaciones que hacían los concurrentes y de modo más principal y autorizado los arquitectos provincial y municipal señores Arroyo y Geigel. Se procedió luego á la lectura de la Memoria, haciéndose las oportunas aclaraciones en cuanto á varios extremos de la misma; y finalmente, los vocales de la junta expusieron su opinión respecto del proyecto presentado y de las condiciones propuestas para su ejecución por el señor Larrucea.

No entraremos en grandes detalles acerca de la edificación planeada por no encajar ellos en el presente artículo. Nos bastará con dar algunas ligeras ideas sobre el proyecto para que el público juzgue de la importancia que reviste y del acierto que en su estudio ha presido.

En el proyecto se ha sacado todo el partido posible del solar con que se cuenta. No sólo se construye en él un magnífico teatro; el edificio contendrá además una galería de baños, un café y habitaciones destinadas á hotel para viajeros. Todo ello con la necesaria independencia y las comodidades debidas. Esto sin contar con los locales que irán también en el edificio para los servicios municipales de incendios.

El teatro será de cuatro pisos y capaz para unos mil cuatrocientos espectadores. En la planta primera van la sala de butacas y las plateas; en la segunda los palcos principales; en la tercera la galería y en la cuarta el paraiso. Estas dos últimas plantas llevan también, en el arranque de la embocadura del escenario, algunos palcos para familias modestas.

La fachada principal del teatro corresponderá á la calle de Berruquete y en ella se abrirán las entradas para butacas y palcos. La entrada para las galerías y el paraiso será por la calle de Burgos.

En todos los pisos del teatro habrá salas de descanso, servicio de retretes y desahogados juegos de escaleras. En la primera planta un soberbio vestíbulo dará acceso á la sala de butacas.

La sala del teatro presentará la forma de herradura y aparecerá decorada con gusto y riqueza.

El escenario resultará amplísimo y llevará dos series de cuartos para los artistas, correspondiendo á las dos

primeras plantas de la edificación, y además salones para ensayos y depósito de enseres de tramoya.

El edificio constará de azoteas y terrazas que podrán ser utilizadas por los concurrentes al teatro en las salidas de los intermedios. A lo largo de las dos fachadas correrá una marquesina protegiendo las entradas del teatro.

En una palabra; el aspecto de la edificación resultará magnífico y el interior del teatro amplísimo, cómodo y elegante.

En cuanto á los detalles técnicos de la construcción, el señor Larrucea consigna en la Memoria todas aquellas bases que puedan servir al Ayuntamiento de sólida garantía y entre ellas una por virtud de la cual el contratista se ajustará, dentro del proyecto, á la dirección facultativa que la corporación municipal designe para la ejecución de las obras.

Las condiciones económicas en que se presenta el proyecto son las siguientes: El teatro y todos los servicios que se instalen en el edificio, como el café, la galería de baños y la fonda, serán explotados libremente por la empresa constructora durante veinticinco años. En los primeros veinte años el Ayuntamiento consignará en sus presupuestos y satisfará á la empresa constructora cuarenta mil duros á razón de diez mil pesetas por cada ejercicio y anualidad. Pasados los veinticinco años de explotación por parte de la empresa, el edificio con todos los servicios, instalaciones y dependencias pasará á la propiedad exclusiva y plena del Ayuntamiento.

Será construido el edificio en el plazo máximo de dos años y una vez terminada la construcción, y desde luego, el Ayuntamiento entrará en propiedad del palco y el salón que se le destinan en el teatro y de los locales dedicados á los servicios municipales de incendios.

Al tratarse de las condiciones económicas, uno de los vocales de la junta, don Valentín Calderón, en su deseo de hacer todavía más factible el proyecto y teniendo en cuenta la situación financiera del Municipio, preguntó al señor Larrucea si la empresa constructora se prestaría á que se rebajase la consignación anual para el pago de los cuarenta mil duros á cambio de aumentar proporcionalmente los años de explotación para la empresa; y el señor Larrucea contestó que en ello no habría inconveniente ninguno y que tal extremo se arreglaría fácilmente al hacer con el Ayuntamiento el oportuno contrato.

El señor alcalde manifestó el deseo de que los vocales de la junta expusieran su opinión sobre el proyecto y sobre las condiciones económicas del mismo y así lo hicieron. Los pareceres resultaron completa y absolutamente unánimes. A la junta le pareció el proyecto magnífico y aceptables las condiciones económicas señaladas. Todos

y cada uno de los vocales, demostrando nobles entusiasmos en bien de la ciudad, indicaron la necesidad de acometer cuanto antes la construcción del nuevo teatro, afirmando que el procedimiento mejor, el más factible, el más seguro, para llegar á obtener tan anhelada mejora, era el propuesto por el señor Larrucea; y terminaron excitando al Ayuntamiento á que acepte el proyecto referido dando para su inmediata ejecución todas las posibles facilidades.

Participamos nosotros y participará de seguro toda la ciudad de esa misma opinión de la junta. Es forzoso, es indispensable, si no queremos que Palencia vaya descendiendo á la categoría de un villorrio donde resulte ridículo pensar en

mejoras de mayor alcance, que el teatro viejo se derribe, que se destruya uno de buenas condiciones, digno de lo que es y de lo que pueda ser en un cercano porvenir esta ciudad. Con el proyecto del señor Larrucea, el Ayuntamiento, sin adelanto de fondos, sin verse obligado al previo acopio de sumas para el intento de que se trata, sin quebraderos de cabeza, exclusivamente con el pequeñísimo esfuerzo que representa la consignación anual pedida por la empresa constructora, consigna que puede hacerse todavía más módica si ello conviniera, habría de contar, no ya sólo con un excelente teatro, con un edificio soberbio que respondiese á distintos servicios de tanta mayor utilidad cuanto mayor sea el crecimiento de la población.

En la resolución de este asunto no pueden suscitarse dudas ni surgir obstáculos de verdadera monta. Bastará con que la corporación municipal se decida á ello para que el proyecto sea un hecho en bien de Palencia. La opinión respecto de estos particulares se ha manifestado claramente. Ahora al Ayuntamiento le toca proceder en consonancia con ella. Abrigar temores, hablar de dificultades de tal ó cual índole, sería, en sustancia, demostrar escasa fuerza de voluntad para tan excelente empeño. Y esa falta de voluntad tendría enérgica sanción en el juicio público.

EL DIA BIOGRAFICO

15 DE JUNIO DE 1608

Nace Rembrandt

El famoso pintor de la escuela holandesa Rembrandt Hermaasoon van Ryn, conocido generalmente por el primero de estos nombres, nació en Leyde. Su biografía ha sido durante mucho tiempo un tejido de falsedades debidas á su compatriota Houbraken; hasta que Scheltema y Blanc pusieron en claro el asunto.

Nació Rembrandt en un molino situado en el Weddesterg, en Leyde. Destinado por sus padres al estudio de la Jurisprudencia, obtuvo los grados correspondientes en la Universidad de Leyde; pero su vocación artística le obligó á entrar en el taller de un pintor. Luego se fijó en Amsterdam, y después de perfeccionarse en la pintura, se dedicó á ella con ahínco.

Casó Rembrandt con la joven Sastria, hija de un burgomaestre muy rico, pero viudo al poco tiempo, se arruinó comprando objetos artísticos de todas clases, mármoles antiguos, cuadros de maestros italianos, colecciones de armas y trajes raros. Así llegó á formar una riquísima galería, pero teniendo que rendir cuentas á sus hijos, se vió obligado á presentar su balance en la Cámara de los insolventes de Amsterdam, y para satisfacer á sus acreedores se vendieron á vil precio sus muebles, cuadros y antigüedades.

Murió Rembrandt en 1669, en la mayor miseria, y su entierro costó 15 florines.

La obra de Rembrandt es inmensa. De él se conocen 366 cuadros catalogados y multitud de trabajos al agua fuerte. Se le considera como el jefe natural de la reacción contra la escuela italiana, y es justamente admirado por los amantes del arte.

PLUTARQUILLO

CASTILLA

SANTANDER

13 de Junio
Riña en una estación. — Heridos graves

Al llegar á la estación de Solares uno de los trenes procedentes de Bilbao, se apearon en la estación seis viajeros en cuadrilla y comenzaron á cuestionar en el andén, blasfemando y hablando mal, y á fin de evitar el escándalo dentro de la estación, en muy buenas formas se les invitó por los empleados de la misma para que saliesen, pero en vez de obedecerlos les acometieron con armas blancas, dando una puñalada en la ingle al guarda de noche y otra en una pierna al guarda agujas.

Ambos heridos lo fueron de gravedad. Los autores del hecho fueron detenidos.—C.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SANTA BENILDA MARTIR

Esta ilustre matrona española, descendiente de la nobilísima prosapia de los godos, que vivía en Córdoba, su patria natal, entregada á la oración y al ayuno después de la muerte de su marido, supo conservar intacto el depósito de la fé católica que recibiera desde la infancia en medio de las supersticiones del mahometismo. Como los saracenos andaban en pesquisas de cristianos, especialmente de los principales, con el fin de atraerlos á su secta, acometieron á Benilda y habiéndola tentado para que abandonase la religión cristiana, nada pudieron conseguir; por lo que la llevaron ante el juez, quien habiéndola examinado sobre su fé, confesó que era cristiana, y que por ninguna cosa de este mundo la abandonaría. Mandó que la azotasen en seguida con crueldad inaudita; y viendo que no se rendía á dar culto á Mahoma, la cortaron la cabeza, consiguiendo por este medio la inmarcesible palma del martirio h. c. a. el año de 853.

En la Basilicata el triunfo de los Santos Vito, Modesto y Crescencia, mártires. En Misia Santos Esiquio y Julio mártires. En Cilicia San Dulas, mártir. En Siria Santas Libia y Leonides hermanas, y Eutopia, mártires. En Auvernia San Abraham. En Valesia San Bernabé de Menton, confesor.

UN SALTO DE AGUA

En la variada información á que según la ley se sujetan los proyectos de utilidad pública, acaso el que más importancia encierra, es el correspondiente al informe de la Jefatura de Obras públicas, por basarse en el tecnicismo de un reconocimiento científico. Pues bien, no ha mucho tiempo, cuando al ser anunciado el proyecto de estudio de un importante salto de agua en el río Pisuerge, cuyos servicios deberían ser utilizados en esta capital, dedicamos vivo interés á su examen, y después de ser detenidamente estudiado por persona competente, publicamos algunos detalles sobre el mismo que bien claramente demostraban la exactitud de nuestras aseveraciones.

El informe recientemente emitido por la Jefatura de Obras públicas que acompaña ya, al proyecto que nos ocupa, patentiza lo por nosotros anunciado: la seriedad y conciencia en que el estudio estaba inspirado. Con estas condiciones, con estos informes, se allanan todos los obstáculos, se evitan todos los temores; estos son pasos de gigante, dados para facilitar el éxito de empresas que, nacidas en la seguridad, destinadas indirectamente á difundir el bien por los servicios que prestan á la vida de los pueblos, encontrarán seguramente en ellos, todo el calor, toda la vida necesarios para verse sin dificultad, ni interrupción, realizadas como esperamos.

EL «PEPIN»

Acerca del famoso criminal muerto por la policía en una casa de la calle de Arganzuela, de Madrid, sujeto que era de la provincia de León, hallamos en la prensa de la vecina capital los siguientes curiosos detalles:

«El «Pepin» no era de Cabanías como han dicho los periódicos de Madrid, sino de Cabañales de Arriba, partido de Murias de Paredes en el Ayuntamiento de Villablino.

Manifestó «Pepin» sus instintos criminales á los 17 años, actuando de campanero en la iglesia parroquial de su pueblo, Cabañales de Arriba.

Durante la Misa, un día festivo aprovechó la ocasión de encontrarse oficiando el cura para introducirse furtivamente en casa del párroco y robarle á él 9000 reales y otros 3000 ó 4000 á la cocinera.

En estos robos tuvo éxito y siguió la carrera, perpetrando otros y por fin el de unas yeguas. El pueblo empezó á sospechar en él y hubo de huir para sustraerse de sus iras; sin embargo, se le buscó aunque su sagacidad burló las pesquisas.

Calmada la indignación popular se propuso por el Municipio á «Palomo», pues este fué su apodo primitivo, la expatriación costándole el viaje al extranjero, pero él se negó y, alardeando de facineroso, juró hacer siempre vida criminal y morir matando.

Huyó por fin del pueblo José Fernández Rosón, extendiendo sus correrías por Madrid y algunos otros sitios populosos, hasta que por fin se cumplió el pronóstico de «morir matando», si bien no realizó en su defensa este último extremo, aunque las heridas del inspector que le levantó la tapa de los sesos son graves.»

APOSTOLADO DE SEÑORAS

para el mejoramiento moral y social de la clase obrera

Lista de las limosnas recaudadas en esta ciudad para los premios y gastos originados en el curso de 1905:

Nombre	Pesetas	Cts.
Señores Vallejo y Ortega	2	
D.ª Elisa de Río	0	50
D. Serafín López	0	50
D.ª Patra de R/o	1	
» Carmen Peña	0	50
» Maura Pérez	0	50
D. Guillermo de la Torre	0	50
Una persona caritativa	0	40
Una persona caritativa	1	
D. Cipri no Ausín	0	50
» Francisco Blanco García	1	
Una persona caritativa	0	25
D. Manuel Bravo	0	25
» Juli n Alonso	1	
D.ª Sergia Valiente	0	30
» Teodora Blanco	1	25
D. Juli n López	1	
» Isidoro Fuentes	10	
» Ventura del Olmo	2	
» Ati ano Bejrano	2	
Sra. Viuda de Torres	1	
D. Tomás Cabrera	10	
» Francisco Gallego	1	
» José Galego	1	
» Eugenio Díez	1	
» Vicente Díez	1	
» Abundio Z. Menéndez	3	
D.ª Julia Cuadrado	2	
Sra. Viuda de Velarde	5	
D. Tomás Alonso	5	
D.ª Asteria Alonso	0	25
D. Maximiano Isasmendi	2	
» Julián Rodríguez	1	
D.ª Antonia Sánchez	0	70
D. Antonio Ruipérez	2	
D.ª Clotilde Pérez	1	
» Adela Ojeda	1	
» María Fernández	0	75
Una bienhechora	0	50
D.ª María de Jiménez	0	50
Una mamá y dos hijas	2	60
D. Cándido Germán	50	
» Mariano Trejo	2	
D.ª Dolores Inclán de Larrén	2	
» Ramona Berenguer	2	
D. Pedro Pombo	25	
D.ª Teresa Herrero viuda de Azcoitia	25	
D. Manuel Rivera, ingeniero	25	
» Isaac Betegón y García	25	
D.ª Hipólita de las Moras de P.ª Juárez	10	
D. Lorenzo Pérez	7	
» Evasio Rodríguez Blanco	10	
Sr. Teniente Fiscal	10	
D.ª Elisa Amara de Díez	2	50

(Se continuará)

Las personas que deseen contribuir á tan interesante obra pueden entregar sus donativos ó limosnas, en casa de la señora presidenta D.ª Justa Dominguez, viuda de Collantes, San Juan, 24.

CRÓNICA JUDICIAL

Causa por robo
El Jurado de este partido se ha constituido hoy en tribunal para decidir de la causa incoada contra Jacinto Tijero López, por el delito de robo.

Hecho el oportuno sorteo fueron designados para constituir el tribunal de hecho los siguientes:

- Jurados:
- D. Manuel Bosque Alejandro.
 - » Baldomero de Coé Fernández.
 - » Claudio de Cea Cabeza.
 - » Luis García Trigueros.
 - » Aurelio González García.
 - » Mariano Pérez Canales.
 - » Santiago Bincón García.
 - » Anselmo Arenillas Abad.
 - » Clemente Ibarra García.
 - » Benigno Gómez Alonso.
 - » Francisco Pastor Gutiérrez.
 - » Narciso Abril Delgado.
- Suplentes:
- D. Esteban Delgado Rodríguez.
 - » José Nozal Ruiz.

Hecho de autos
Le narra el fiscal en la siguiente forma:

El día 9 de Noviembre de 1904 encontrándose el procesado Jacinto Tijero López en casa de D. Alberto Masa, vecino de Dueñas, donde tenía su domicilio el Jacinto en concepto de pupilo y además como tutor y caudado que es el D. Alberto del procesado que en aquella fecha contaba 19 años de edad, sobre las once de la noche penetró haciendo uso de la llave en el corral de la casa donde había un carro, y poniéndose sobre él pudo introducirse por una ventana á un pasillo cuya puerta estaba cerrada, y el cual pasillo comunica en su interior con una pacañera, en la que penetró y cogió hasta cuatro fanegas de trigo, que envasó en unos costales que llevaba, para sustraerlas con ánimo de lucro, lo que no pudo consumar por ser sorprendido el Jacinto en el acto de intentar bajar los costales por la ventana aludida, para luego sacarlos de la casa. Tal hecho según el señor fiscal, constituye un delito de robo en grado de tentativa, art. 581 del Código pe-

INFORMACIÓN POLÍTICA

Madrid 14, 2 tarde Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros.

El Sr. Villaverde expuso a Su Majestad el programa parlamentario que se propone desarrollar el Gobierno.

Terminado el Consejo el rey firmó los decretos autorizando al Gobierno para presentar a las Cámaras los presupuestos de 1906; el proyecto suprimiendo los derechos arancelarios sobre la importación de cebadas y piensos para el ganado y los demás proyectos aprobados en Consejo de ministros.

En las Cortes

El marqués de la Vega de Armijo se propone desarrollar en el Congreso una interpelación sobre política internacional.

Buscará como fundamento para esta interpelación el reciente viaje de Su Majestad el rey al extranjero.

Anarquistas y republicanos

El diputado republicano señor Junoy ha teleografiado al ministro de la Gobernación asegurándole que no es cierto que los republicanos de Barcelona hayan hecho pacto ninguno con los anarquistas.

Actitud de Maura

El señor Maura, hablando con los redactores de algunos periódicos, ha hecho importantes declaraciones políticas.

Ha manifestado que disiente en algunos extremos del criterio que desarrolla el Gobierno actual en varios de sus proyectos de ley, pero que este disenso no será motivo para que rompa sus relaciones con el Gabinete.

Me limitaré—ha dicho el señor Maura—a informar a las comisiones respectivas acerca de mis particulares opiniones, pero en el Congreso votaré los proyectos que el Gobierno presente, aún en el caso de que no hayan sido aceptados mis puntos de vista.

Los suplicatorios

La comisión del Congreso que entiende en el asunto de los suplicatorios retirará, según se asegura, los dictámenes que tenía presentados, a fin de modificarlos en consonancia con el criterio que el actual Gobierno sostiene en este asunto.

Las vicepresidencias

Se sabe positivamente que el Gobierno ha hecho indicaciones a don Santiago Alba y al diputado por Toro señor Díez Macuso para que aceptasen las dos vicepresidencias vacantes en la mesa del Congreso.

El uno y el otro han renunciado al puesto que se les ofrecía en su deseo de no provocar excisiones en la mayoría.

Fallecimientos

Han fallecido en Viena el archiduque José Carlos y el conocido aristócrata y político austriaco barón de Rodstoid.

Ministro asesinado

Ha sido asesinado en Atenas el ministro del Gobierno griego Delyanis. La policía ha conseguido capturar al asesino.

De la guerra

Vuelven a generalizarse las operaciones militares en la Manchuria.

Los japoneses han tomado de nuevo la ofensiva contra el ejército ruso.

Esta noticia se estima como indicio de que no marchan por buen camino las negociaciones que se habían entablado para la paz.

Los últimos despachos recibidos del Extremo Oriente afirman que el almirante Rodjensvenki le han sido amputados un brazo y una pierna y que el contralmirante Negatoff se ha vuelto loco.

LA BOLSA

Continuación del 13 de Junio

Table with financial data including Denda perpetua al 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, etc.

NO MAS

HERNIAS (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36)

El director técnico y reputado ortopédico de este Gran Gabinete, llegará a Palencia y recibirá de once a seis en el Hotel Continental a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este especialista ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta ortopédica en Palencia los días 15 y 16 de Junio en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del médico especialista.

Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36)

Gran Gabinete mecanoterápico de Madrid

A CARGO DE D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopedicos, que no son los de esta casa.

ACADEMIA

El 1.º del próximo Junio, en Allende el Río, 13, continuarán para los jóvenes que lo deseen, las clases de Cálculos mercantiles y Teneduría de libros, Taquigrafía, Francés y Alemán. Director, D. Luis A. Vázquez.

DEVOCIONES

PARA EL MES DE JUNIO

Mes del Sagrado Corazón de Jesús. Entretenimiento del Corazón devoto con el Corazón de Jesús.

El devoto del Sagrado Corazón de Jesús.

El primer viernes consagrado al Sagrado Corazón.

Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

CAMISERÍA Y NOVEDADES

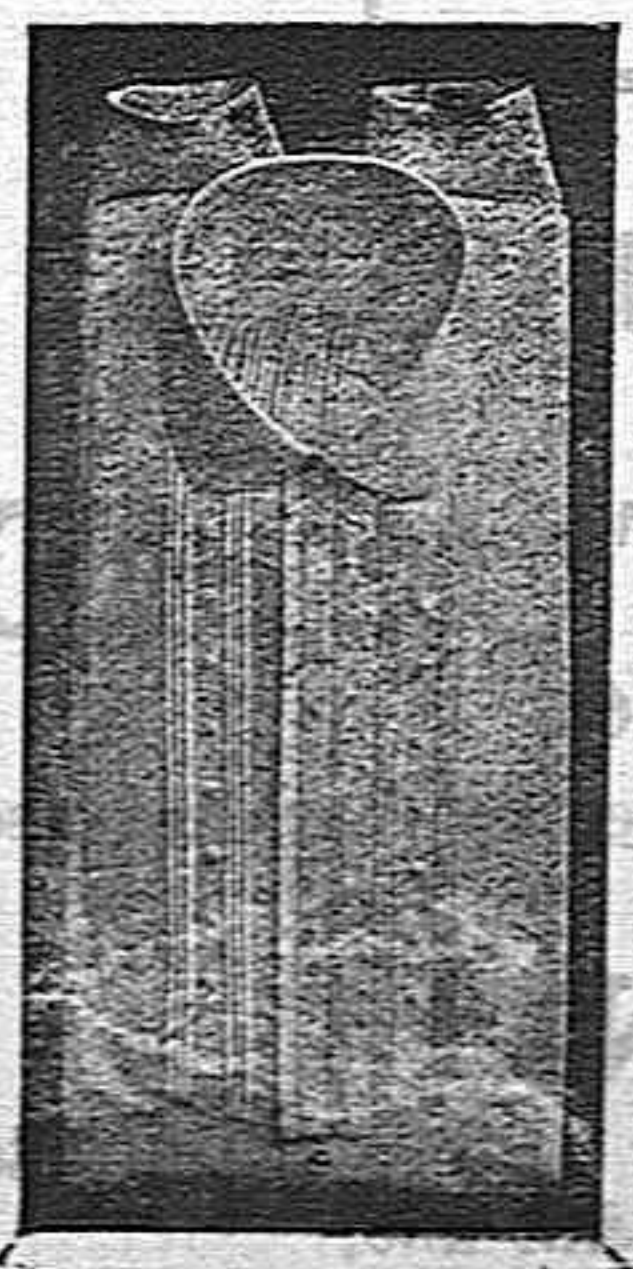
Mariano y Ezequiel Castellero

148, MAYOR PRAL., 150

Novedades en tejidos para la temporada. Preciosidades en ropa blanca de señora y niños. Guantes marca GELY, corbatas, cuellos y puños. Géneros punto de verano. Americanas alpaca. Especialidad en camisas y calzoncillos a medida.

Precio fijo invariable

Frente a la ferretería del Sr. Guzmán



Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa por Jura dos, procedente del partido de esta capital por el delito de robo, contra Teodoro Andrés y ot. o. por el delito de hurto

Abogados don Gerardo Martínez y don Evasio Rodríguez; procuradores don Luis Gómez Casado y don Juan Ortega.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Lucía López Julián, 3 meses, Rizarzuela, 12; Crispulo Barrio, 3 días San Juan de Dios.

Nacimientos.—Santiago Agustín Bernabé Borja Barriga, hijo de Santiago y Antonia, San Juan, 40; Nazaria Villa Nieto, hija de Felipe y Aniceta, Paseo de los Frailes, letras, A y B.

Matrimonios.—Casimiro Herrero de la Fuente, de Alba de Cerrato, de 27 años, con Julia Herrero Ruiz, de Alba de Cerrato, de 23 años.

NOTICIAS

Copiamos del Noticiero Salmantino:

En las primeras horas de esta tarde se encaminó el joven de 14 años de edad, José Sánchez, hijo de Rosendo, habitantes en la plazuela de la Reina, número 6, a conducir una caballería mular al campo, para que pasase.

Hízolo así en efecto, pero en el momento de dejar libre a dicha bestia, ésta se volvió contra él, ocasionándole de dos dentelladas, una herida en la parte posterior de la pierna izquierda y otra en la barba.

Trasladado dicho joven a la Casa de Socorro, fué curado por el facultativo y demás personal de guardia, siendo calificada de grave la herida que presentaba en la pierna.

Se ignora si la caballería en cuestión, de la pertenencia del padre del muchacho, puede hallarse hidrófoba.

Los Ayuntamientos de Antillo de Campos, Paredes de Nava, Pozuelos del Rey y Villamorco, tienen terminados y expuestos al público durante el plazo de reglamento, los repartimientos de territorial para el presente año.

La Diputación provincial ha remitido al Gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia la relación justificada de los gastos ocasionados en varias obras de reparación de la casa de Beneficencia.

El gobernador de Vizcaya ha autorizado la remisión de cinco cajas de dinamita con destino a la sociedad minera de Villaverde de la Peña.

Después de una marcha forzada, de un día de pecho, de un largo discurso nada descansa las fauces, nada refresca la boca como el Licor del Polo. Por esto los ciclistas, cantantes, oradores profanos y sagrados, son tan entusiastas del dentífrico español, el más agradable, más higiénico y más barato de los dentífricos. Primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional. Farmacias y perfumerías.

La guardia civil del puesto de Barreño de Santullán ha denunciado a Felisa Torres, vecina de Valle de Santullán, por apacentar doce reses vacunas en una finca de propiedad particular.

—Por infracción de la ley de pesca han sido denunciados los vecinos de Torquemada Gregorio García y Bernardo Sardon.

—La guardia civil del mismo pueblo ha denunciado también a Guillermo Rodríguez, por conducir una escopeta careciendo de la correspondiente licencia.

Necrología

Ha fallecido en Frómista el competente maestro de Instrucción primaria D. Luis Primo Pérez, siendo el sentimiento causado en el vecindario general, por las grandes simpatías de que gozaba el finado alcanzadas con las bellas prendas de que estuvo adornado en vida.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia del finado.

En la Central de telégrafos se hallan detenidos dos despachos por des conocerse a los destinatarios, dirigidos en la forma siguiente: «Guernica, Colibrí y «Océres; Aldemar.»

Centro Politécnico de San Isidoro

Los alumnos de enseñanza no oficial de dicho Centro, han obtenido, en los exámenes que acaban de verificarse, las calificaciones siguientes: 5 sobresalientes, 17 notables y 31 aprobados.

Damos la más cumplida enhorabuena al director del Colegio, nuestro estimado amigo don Pedro Pérez Ojalla y a los aplicados alumnos que están a su cargo.

nal, concurriendo la circunstancia atenuante de parentesco.

La defensa, a cargo del letrado señor Díaz Caneja, conformándose con la anterior narración del hecho de autos, discrepa respecto a la calificación, estimando que no constituye delito alguno.

La prueba practicada no ofreció importancia ni interés reduciéndose únicamente a las declaraciones del procesado y del Alberto Mass.

La defensa modificó sus conclusiones en el sentido de que el procesado no tuvo ánimo de robar al penetrar por la ventana sino que hizo esto con objeto de que su tutor no se apercebiera de su entrada en casa y de que el trigo que intentó después robar era de su propiedad.

El fiscal señor Gago, en un breve y profundo y elocuente discurso recibió del tribunal de hecho un veredicto de culpabilidad.

El letrado señor Díaz-Caneja con su elocuencia característica pronunció un brillante informe en apoyo de sus pretensiones.

El tribunal del Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la sala absolvió al procesado declarando las costas de oficio.

EL BACHILLER ZURRO

ACCIDENTES DESGRACIADOS

Hallándose el regimiento de caballería de Talavera maniobrando ayer tarde en el campo de instrucción, un soldado tuvo la desgracia de caerse del caballo, sufriendo dos fracturas en una de las piernas.

Anoche, a las diez, fué conducido al hospital, donde se le practicó la reducción de las fracturas.

El soldado se encontraba hoy en estado relativamente satisfactorio.

—Después de haber regresado del campo de maniobras y de haber dejado en el cuartel al regimiento de caballería, el coronel de Talavera señor Huertas se dirigió, montando su caballo, al Hotel Samaria, donde se hospedaba.

Al llegar a la esquina de la calle de San Juan y sin duda por el estado en que se encontraba el piso a causa de la lluvia, el caballo resbaló cayendo al suelo y dando una vuelta completa.

El ginete quedó debajo y las personas que acudieron en auxilio suyo temieron que el accidente hubiera sido de funestas consecuencias.

El señor Huertas sufrió un violento golpe en la cabeza que le produjo una conmoción cerebral.

Por fortuna y una vez trasladado al Hotel el distinguido jefe, desaparecieron todos los síntomas alarmantes, hallándose en el día de hoy en estado completamente satisfactorio.

La noticia del accidente sufrido por tan bizarro y pundonoroso coronel cundió rápidamente por la población, siendo muchas las personas que acudieron al Hotel Samaria para visitar al señor Huertas.

Sentimos el percance ocurrido a este distinguido amigo nuestro y nos alegramos muy sinceramente de que no haya tenido las consecuencias que eran de temer.

EL REGRESO DEL REY

«Te-Deum» en la Catedral

Según habíamos anunciado, esta tarde se ha cantado en la S. I. Catedral un «Te-Deum» en acción de gracias por el feliz regreso de S. M. el Rey y por haber salido ileso del atentado cometido en París.

El acto religioso ha resultado brillante.

Han concurrido al «Te-Deum» el gobernador civil y los altos empleados del Gobierno de provincia; el gobernador militar y nutridas comisiones de las fuerzas é institutos de Hacienda y los jefes de estas oficinas; el alcalde y una comisión del Ayuntamiento; el presidente de la Diputación y el vicepresidente de la Comisión provincial; el presidente y los magistrados de la Audiencia; el director de la Sucesión del Banco de España y representantes del Instituto, del Seminario, de los Juzgados, de las Asociaciones religiosas y de los distintos centros oficiales.

Los partidos monárquicos tenían asimismo distinguida representación.

En la Catedral había también número público.

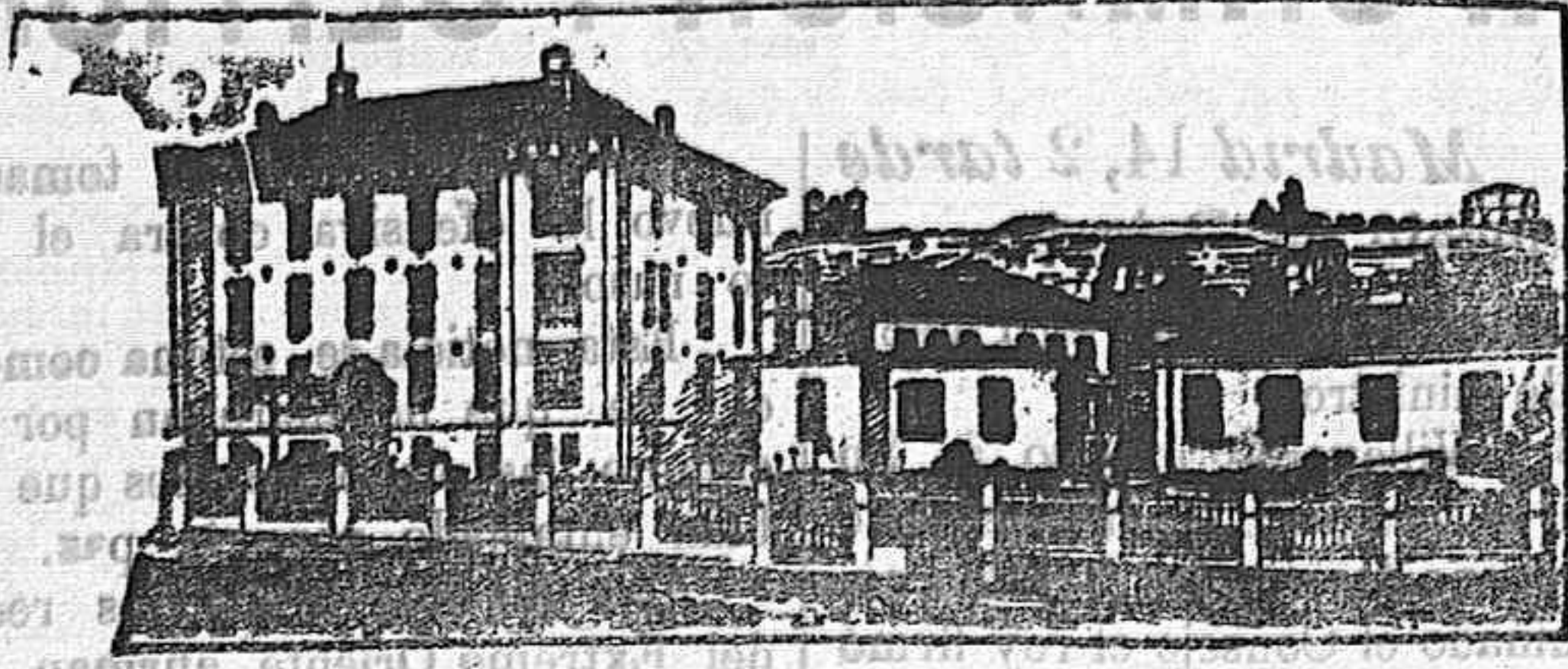
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ofició de Pontifical en esta solemnidad religiosa.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 4; terneras, 2; carneros, 0; corcheros, 34; echazos, 0; cerdos, 0.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

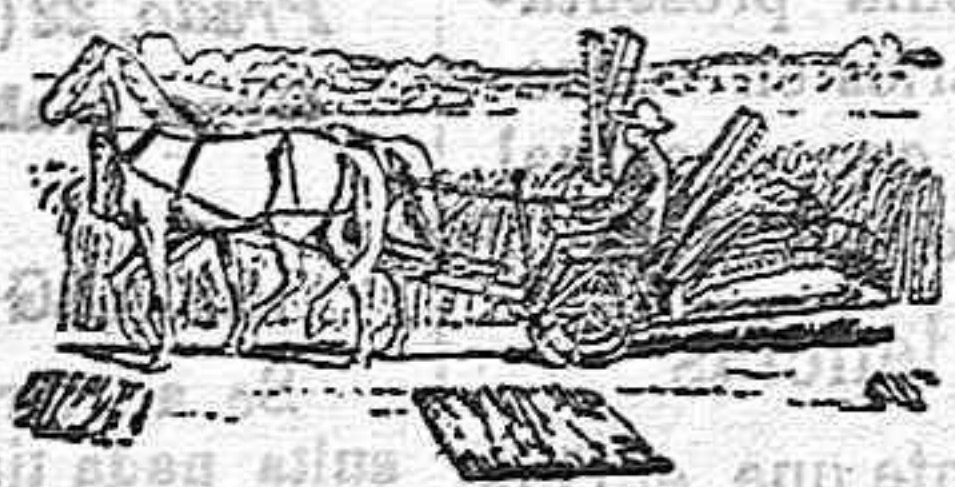
FABRICACION DE MAQUINARIA AGRICOLA

Ajuria Hermanos

Ingenieros constructores
ARAYA (Alava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas y con un año de garantía.
Arados comunes, vertederas, brabantes, cultidadores, sembradoras, rastras, rodillos, cortarraces, sembradoras, guadañadores, segadoras á brazo para una caballería, segadoras atadoras, aventadoras, trilladoras, etc.
Se remiten catálogos gratis á quien los pida
Depósito en Palencia: Mayor pral., 119

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA
BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA
PRECIOS ECONOMICOS



Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

BILBAO—VALLADOLID—GIJÓN

SEGADORAS, ATADORAS, GUADANADORAS, RASTRILLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrobaderas, cortapajas, trituradores para piensos, desgranadoras de maíz, bombas y molinos de viento, henificadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRILLADORAS A VAPOR de todos los tipos.
Maquinaria y accesorios para la industria.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, núms. 8 y 9

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único. P^{tas} 1.75 el bote.

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA

DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos dese del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

**ESTÓMAGO
REMEDIO GAUCO**

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pedid **Diage** á 2 pesetas en **Palencia** Droguerías de Escudero y de Fuentes Aspurz. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos. Alcalá, 41, 1.º Madrid.

LIQUIDACIÓN

de toda clase de sombreros y gorras; Plaza Mayor, 8, entresuelo; sombrerería de Martín Vicente.

SE VENDEN

Puertas, balcones, puertas vidrieras, ventanas, faldetes, portones de una y dos hojas; á precios baratos.
Zurradores, 18

VINOS

Se acaban de recibir los ricos vinos de Valjepeñas, Toro, Aragón y manchego, los que cotizo al limitado precio de 2, 3, 4 y 5 pesetas cántara
Almacén de vinos de **Juán Marcos**
Afueras de San Lázaro, letra A, (casas del señor Lomas). Venta desde una cuartilla en adelante.

PIANOS

Se venden de diferentes marcas con 10 por 100 de descuento al contado, y á plazos á 25 pesetas mensuales.
D. Sancho, 3

TRASPASO

Por carecer de capital para desarrollar convenientemente su industria, le hacen de todos los artefactos de su **fábrica de terrones planchados de azúcar para café, tapiocas y demás productos á que se dedicaban**, los señores **Vázquez é Hijo**, de esta ciudad. Se advierte á los que quieran interesarse en la adquisición, que los indicados señores, si lo desearse el comprador, están dispuestos á imponer á este en los secretos y forma de elaboración, pues desean dar toda suerte de facilidades á fin de que puedan sostenerse en Palencia ó la provincia tan útiles como provechosos especulaciones; para condiciones: Alameda el Río, 13.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

FELIPE ROBLES

Don Sancho, 1, 3 y 5

Ofrece á su distinguida clientela, un buen surtido de toda clase de mobiliarios completos; en salas, cuartos, despacho de escritorio, comedores y demás; hay una buena variedad de sillas de rejilla, cuero, cartón-madera, madera estampada y perforada; mecedoras, sofás, percheros, espejos, taburetes, sillas de niño, etc., etc.
Precios baratos

OFTALMIATERION

Nuevo remedio para las enfermedades de los ojos, **amaravillosos por sus brillantes, rápidos y permanentes efectos y superior á todos los conocidos.** Esto afirman serios y reputados médicos y de ellos pueden exhibirse, á quien lo desee, infinitas y sorprendentes cartas. Se ofrecen pruebas de admirables curaciones hasta de antiguas y rebeldes dolencias.
Prospectos y detalles: **Antonio Somoza, Orense.**
De venta: en esta capital, droguería de D. Angel Torres y en las demás sutidas boticas y droguerías.

SE ARRIENDAN

Tres pisos con amplios locales y ladas comodidades, y una cuadrado cocher; para vino y tratar, con el dueño en la misma casa de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde en Palencia; calle de Mazorqueros, núm. 9.

Dependiente de barbería

Se necesita uno en casa de Eudoxio Tarrero, en Baltarás.

Carro de varas

Se vende uno, casi nuevo, para una caballería; informará D. Angel Martínez, en Villasirga.

SE VENDE

Un carro de par en buen uso, precio económico; informará Jerónimo Rebollos, en Fuentes de Valdepero.

VENTA

de 240 ovejas, en Valoria la Buena; para tratar, con Pedro López y Tenientes Rodríguez.

Fundada 1753.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

APARATOS MODERNOS DE MOLINERIA

Cedazos, limpias combinadas en una sola máquina, levadores.

ILDEFONSO MARTINEZ

Villamuriel de Cerrato (Palencia)

Imprenta, Librería, Encuadernación y Objetos de Escritorio

Abundio Z. Menéndez

Mayor principal, 70.—PALENCIA

En esta casa hay á la venta escogido y muy variado surtido en devocionarios de cuantas clases se deseen, desde el infantil de 25 céntimos hasta el elegante de marfil y concha, de 70 pesetas, las últimas novedades en encuadernaciones y formas.

En devociones escogidas tenemos infinidad de libros publicados por la Librería Religiosa y Apostolado de la Prensa, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Semana Santa, Meditaciones sobre la Pasión, La Cruz y el Calvario, El Velador del Santísimo Sacramento, Meditaciones sobre la Eucaristía (del P. Bonilleri), el Calvario y el Altar, La Comunión es mi vida, El Alma devota (Cuadrunani), Documentos para tranquilizar las almas timoratas, Combate espiritual, Tratado de Conformidad con la voluntad de Dios, Devocionario Carmelitano, El Devoto de San Antonio, Tesoro Antoniano, El cuarto de hora de Santa Teresa y muchos más que la piedad cristiana pueda desear.

Rosarios en plata, nácar, níquel y cuantas clases se deseen; también expendemos Rosarios Crucíferos, con la patente que para esto es necesario.

Medallas para recuerdo de la primera Comunión.

Crucifijos en plata, níquel y latón.

Estampas, recordatorios, Imágenes de talla y cartón-piedra y esmaltadas, representación de una de las mejores casas de Barcelona, para la que se reciben encargos de Altares, Trípticas é imágenes de talla para iglesias.

Objetos de escritorio, abundante surtido en libros de comercio, modelación, menaje para Escuelas.

Elegantes estuches de papel de cartas, para señoritas, últimas novedades.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA